

pidores de esta Cuid. sobre lo qual
erravan practicando las correspond.
Dijo y lo hacia presente en uno de sus
oficio de que esta otra Cuid. dijo que
dava Inteligenciada

Pleito entre
Juan Josef Se-
gorria y Juan
Rubio.

En este Ayuntamiento se ha visto una
Carta que ha hecho presente el Sr.
Procurador G^{ral}. que le ha remi-
tido Sr. Juan Antonio Canovas, Pro-
curador de la R. Chancilleria de Granada con
de marzo del Cor^{te}. Contestandole ha-
ver recibido los Coderos de esta Ciudad,
y el Sr. Perceptor para validos los
Autos en virtud del emplazam^{to}. a In-
tancia del Sr. Fiscal, en el Pleito q.
vique Juan Josef Segoria, Excmo. del
Rum. de la villa de Utrera y Blanco,
con Juan Rubio de este Ayuntamiento,
sobre la m^{te}. de molino que se le
concedio a aquel en la parte de vi-
quena, de que esta Cuid. dijo quedava
Inteligenciada

Rogamos por
el Agua.

Esta Ciudad temiendo presente hallarse en
terminos en tan infeliz estado que por
falta de lluvia no se ejecutan los sime-
tos, recandose los que hay hechos, por lo

